

REF.: ACEPTA RENUNCIA DE DON MANUEL PATRICIO BUSTOS CORDOVA, AL CARGO DE COORDINADOR DOCENTE DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN INGLÉS DEL CAMPUS SAN FELIPE.

1377 / 2016

DECRETO EXENTO N° _____/

VALPARAÍSO, 30 de septiembre de 2016.

VISTOS:

1.- Que por Decreto Exento N° 4468/2014 de Rectoría, se nombró a don Manuel Patricio Bustos Córdova como Coordinador Docente de la carrera de Pedagogía en Inglés del Campus, San Felipe.

2.- Que por carta de fecha 15 de marzo de 2016, dirigida al Vicerrector del Campus San Felipe, don Manuel Patricio Bustos Córdova presentó su renuncia al cargo singularizado precedentemente a partir del 01 de abril de 2016.

3.- Carta N° 30/2016, del Vicerrector del Campus San Felipe al Rector.

4.- Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N° 385 de 2014, ambos del Ministerio de Educación, Decreto Exento N° 4468/2014 de Rectoría y artículo 52 de la ley 18.880.

DECRETO:

1.- **PÓNGASE TÉRMINO**, a contar del 01 de abril de 2016, al nombramiento de don **MANUEL PATRICIO BUSTOS CORDOVA**, RUT. 8.876.999-6, contrata, académico jornada completa, grado 12, como Coordinador Docente de la carrera de Pedagogía en Inglés del Campus, San Felipe.

2.- Se deja constancia que don **MANUEL PATRICIO BUSTOS CORDOVA** deberá reintegrar todos los dineros que hubiere percibido por concepto de asignación como Coordinador Docente de la Carrera de Pedagogía en Inglés del Campus, San Felipe, desde el 01 de abril de 2016.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR



DISTRIBUCIÓN: Rectoría/Auditoría Interna/Finanzas/Contabilidad/Tesorería/Personal/ Campus San Felipe/ Asesoría Jurídica.

PSV/SHS/pzb